

AGN07231017

Melquiades Alvarez y González

Velázquez. 47 (hotel)

G.

Madrid, a 29 de noviembre de 1.933

Sr. D. Melquiades Alvarez.

Mi querido amigo:

Su patrocinado, D. Constantino Díaz López Villamil, por quien V. tanto se interesaba, ha podido ser destinado al Instituto Local de Cangas de Onís, localidad que solicitaba en segundo lugar de preferencia.

Muy atentamente le saluda su buen amigo s.s.

q.e.s.m.

Constantino Diaz Lopez Villanar
Cabidato de Jerez y Jumer en el Reino
de Uragua que se hallaba a orillas
Hoy 3 plazas. Jerez y Jumer.

El lunes

(Melquiades Alvarez)
Va a Campos de Oris que pide en 2º lugar

Madrid 29 de noviembre de 1933.-



DIPUTADO A CORTES

POR

VALENCIA

No ha podido ser destinado a Torrelavega por no existir vacante. Se le ha destinado a Huesca, plaza que también solicitaba

Excmo. Sr. Don Cándido Bolívar Pieltain

Muy distinguido Sr. mío:

Me ruegan recomiende a Vd. con todo interés y con el mayor empeño, una instancia dirigida a ese Ministerio, en la que Don VICENTE PEDREGAL GALGUERA, Director de la Residencia de Estudiantes de Instituto en Torrelavega, solicita se le confirme como Encargado de Curso de Francés de dicho Instituto, cargo que desempeña provisionalmente por traslado del antiguo Encargado, a Ronda.-

Por tratarse de persona a quien yo quisiera poder complacer, ~~yo~~ le ruego que, naturalmente dentro de la justicia, haga cuanto pueda en favor de mi patrocinado a fin de que sean satisfechos sus deseos.

Así pues, por cuanto haga en su obsequio, le anticipa las más expresivas gracias su affmo. s. s. q. e. s. m.

S/C. Velázquez 47.

Alfonso de Caceres

STANDARD A COPY

1950

G.

Madrid, a 16 de Diciembre de 1.933

Sr. D. Melquiades Alvarez.

Mi querido amigo:

Su patrocinado con tanto interés D. Vicente Pedregal Galguera, no ha podido ser destinado, como Encargado de curso de Francés, al Instituto de Torrelavega, habiéndolo sido a Llanes, vacante que también solicitaba.

Muy afectuosamente le saluda su affmo. amigo s.s.

q.e.s.m.



DIPUTADO A CORTES

POR

VALENCIA

Madrid 30 de noviembre de 1933.

No ha podido ser cumplido +

Excmo. Sr. Don Cándido Bolívar Pieltain

Muy distinguido Sr. mío y compañero:

Un paisano mío llamado Manuel Argüelles Suárez, vecino de Langreo, remite a esa Subsecretaría una instancia solicitando ser designado con caracter interino, en la vacante que existe, Catedrático de Matemáticas en el Colegio subvencionado de Sama de Langreo.- Ignoro si habrá o no posibilidad de acceder, en justicia, a esta pretensión; me atrevo sin embargo a recomendárselo por si la ley permitiera dicho nombramiento sin daño de ningún otro y sin perjuicio para los intereses de la enseñanza.-

De todos modos, agradeceré a Vd. tenga la bondad de decirme lo que puede hacerse en este particular, y rogándole me perdone la molestia le anticipa las gracias su affmo. s.s.q.e.s.m.

S/c Velazquez 47.

El Espinader
E

G.

Madrid, a 16 de Diciembre de 1.933

Sr. D. Melquiades Alvarez.

Mi querido amigo:

D. Manuel Arguelles Suárez, por quien tanto se interesaba, no ha podido ser destinado como Catedrático de Matemáticas del Instituto Subvencionado de Sama de Langreo por existir otros peticionarios con mayor derecho.

Mucho lo lamenta su affmo. amigo s.s.

q.e.s.m.

ACN0723/018

ÁLVAREZ, Melquiades